



Fecha de Elaboración: 16/12/2021

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura.

Consecutivo por Área: E08-0258

Delegación : Chihuahua

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado:	SEGURA	JUAN CARLOS
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 11 de diciembre del 2021.

Lugar: Interior de los Municipios de Coyame y Aldama, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Realizar recorridos de vigilancia en materia de vida silvestre, en distintas localidades del Municipio de Coyame y Aldama, Chihuahua.

Síntesis: Día de diciembre. Saliendo de las oficinas de la PROFEPA en la Cd. de Chihuahua, pasando por Ciudad Aldama, dirigiendonos por diferentes ejidos y rancherías del municipio, pasando por Hormigas lugar donde se encuentran varias UMAS, siguiendo con el recorrido entrando por la carretera Aldama - Ojinaga, dirigiuiendonos a los ejidos Aldama, Potrero del Llano, Chorreras y Falomir, en dode se llevo a cabo recorridos de vigilancia en materia de vida silvestre y forestal, evidencioado en dicho recorrido una sotolera denominada "Grupos de sotoleros Unidos del Potrero del Llano", allegandonos de información para que posteriormente se lleve a cabo visita de inspección al lugar con el fin de verificar las lkegal procedencia de las materias primas forestales no maderables que se encuentran en el lugar, una vez terminado el recorrido salimos pór la carretera de cota que va a Ojinaga.

Conclusión: Se dio cumplimiento con los trabajos encomendados para esta comisión.

Resultados Obtenidos: Se evidencio una sotolera denominada "Grupos de sotoleros Unidos del Potrero del Llano", en el Ejido Potero del Llano, Municipio de Aldama, Chih.

Contribución: Con los recorridos de vigilancia se inhibe la cacería furtiva y aprovechamientos forestales no maderables en la región.

Atentamente

Va.Bo.

Ing. Juan Carlos Segura.

Ing. Juan Carlos Segura.

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.